

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Solicita el Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo la alteración del orden del día, para proceder a recibir a representantes de la Cámara de Pescadores Armadores y Actividades Afines de Guanacaste, quienes se han movilizado en dos autobuses desde Guanacaste hasta la ciudad de Puntarenas, a fin de exponer ante la Junta Directiva una serie de inquietudes que les aquejan.
- 2- Debidamente analizada y discutida la solicitud presentada por el señor Presidente Ejecutivo, la Junta Directiva considera conveniente atender en audiencia a representantes de dicha Organización, para lo cual se les requerirá el nombramiento de seis personeros para que les representen ante la Junta Directiva, en la audiencia correspondiente. Por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Alterar el orden del día para proceder a recibir seguidamente en audiencia a seis representantes de la Cámara de Pescadores Armadores y Actividades Afines de Guanacaste
- 2- Acuerdo Firme.
Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

378-2012

SESION ORDINARIA

45-2012

17-08-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva